

■ Alcantarilla

La eterna pelea entre los dueños de perros y los vecinos molestos por los inconvenientes que las mascotas provocan ha levantado ampollas en la calle Ánimas. Hartos de tropezar-

se con excrementos, un grupo de residentes ha llenado la calle de carteles amenazando a los dueños de perros con el siguiente mensaje: «Se ha procedido a rociar la calle con un producto químico

que de ser lamido puede ocasionar trastornos e incluso la muerte». El autor de las misivas asegura que sólo trata «de llamar la atención de los dueños, pero en realidad no se ha esparcido veneno».

La guerra de los perros

Vecinos de la calle Ánimas colocan carteles con la falsa amenaza de que han rociado con veneno las aceras

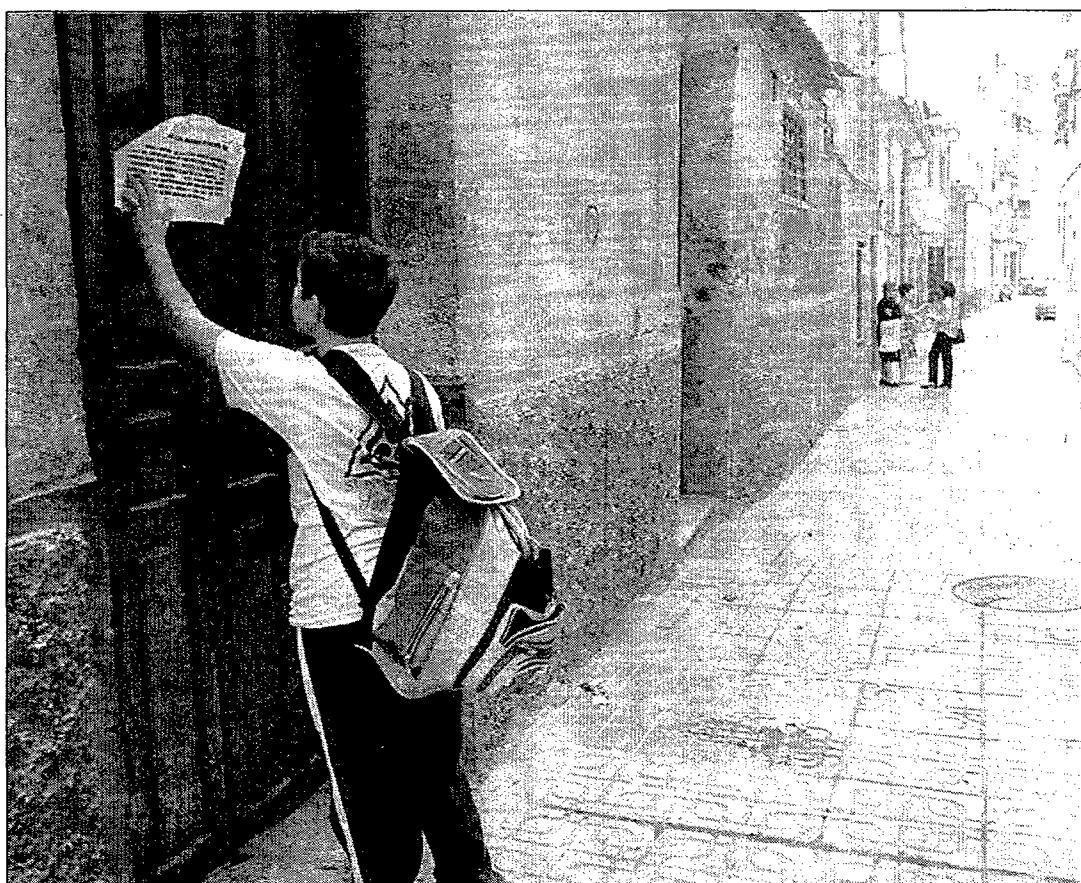
ISABEL FRANCO • ALCANTARILLA

Los excrementos de perro que desde hace unos meses pueden verse en la calle Ánimas de Alcantarilla, una de las vías peatonales del barrio de San Pedro, han colmado la paciencia de algunos vecinos. Hasta el punto de que el miércoles decidieron pasar a la acción y llenaron las paredes de la calle de carteles informativos en los que en tono jocoso y amenazante alertan sobre la existencia de un producto químico y mortal para las mascotas. Otro mensaje, menos duro, se limita a alertar a los viandantes de que «circulan por una zona minada de cacas de perro, por lo que recomendamos mantener la vista en el suelo».

Quien avisa no es traidor

La alarma ha cundido ya entre los propietarios de perros que han leído los carteles que alertan sobre el veneno mortal. La nota, colocada en diversos puntos de la calle, pretende recordar a los propietarios sus obligaciones señalando que, en caso contrario, «las consecuencias serán de otra índole, no descartando la vía judicial». El escrito vecinal llega más lejos justificando esta actuación en la «escasa consideración que han tenido con los vecinos de esta calle» y finaliza indicando que «quien avisa no es traidor».

El autor de las misivas, José Miguel Martínez, quien asegura contar con el respaldo de gran número de vecinos de la zona, dice que ha colocado los carteles «porque desde hace unos meses amanecemos cada día con más excrementos en la



MARTÍNEZ BUESO

Un joven vecino de la calle Ánimas coloca uno de los carteles amenazando a los dueños de perros.

calle». José Miguel y su padre, Juan Manuel Martínez, aclaran que «por supuesto no hemos echado ningún veneno; tan sólo pretendemos disuadir a los propietarios que traen a sus perros hasta aquí para que hagan sus necesidades de que dejen de hacerlo».

Los vecinos de la calle Ánimas señalan que los culpables de la suciedad de la zona, repleta de excrementos que los vecinos deben sortear a diario para entrar y salir de sus hogares,

«son los dueños de los perros que los traen hasta aquí y otros muchos animales callejeros que vienen solos». Los afectados aseguran que la limpieza viaria no resulta suficiente en la zona: «A veces pasan hasta dos y tres días sin que los encargados vengan a limpiar», indican.

Los carteles no son la única arma con que cuentan los vecinos en su particular guerra contra los perros. También han señalizado con cinta adhesiva la situación exacta de los excre-

mentos para que resulte más fácil esquivarlos. Según relatan, hace unos días una mujer tuvo que dar la vuelta y regresar a casa cuando llevaba a su hijo a la guardería porque el niño se había manchado la ropa al tropezar con una caca de perro. Los vecinos que han puesto en marcha esta campaña se declaran amantes de los animales, incluso los hay que muestran orgullosos a sus perros, pero demandan más civismo y apoyo del ayuntamiento.

■ Archena

Los impuestos para las empresas nuevas bajan y el agua potable sube un 11%

BRUJÁN • ARCHENA

Los nuevos comercios y las empresas que se instalen en el polígono industrial La Capellanía tendrán bonificaciones en los impuestos de actividades económicas y construcciones. Así se contempla en la modificación de los precios públicos, tasas e impuestos municipales para el próximo año aprobadas en el último Pleno con los únicos votos a favor del Partido Popular.

Según los nuevos impuestos, los comercios de nueva creación tendrán una bonificación del 50% durante el primer año y del 25% durante el segundo en el Impuesto de Actividades Económicas. Las empresas que decidan instalarse en el nuevo polígono industrial, tendrán un 35% de bonificación en el Impuesto de Construcciones.

El impuesto de vehículos ha subido un 7,5%, y el de agua potable un 11%. El Impuesto de Bienes Inmuebles queda en el 0,56% sobre el valor catastral, y el rural no se modifica. El concejal de Hacienda, Brígido Palazón, asegura que las modificaciones aprobadas pretenden hacer frente al déficit que arrastra el ayuntamiento. El portavoz del PSOE, Sergio Ibáñez, calificó la subida de «salvaje».

ABARÁN: congreso de ocio en la Sierra del Oro

Profesionales del ocio y tiempo libre, asociaciones, empresas y escuelas de animación se darán cita en el segundo encuentro regional que se celebra en el albergue Sierra del Oro de Abarán desde hoy y hasta el domingo. El objetivo del encuentro es promover el intercambio de conocimientos y desarrollar vínculos profesionales entre asociaciones dedicadas a la formación y defensa de los derechos del monitor. Además, se persigue la creación de una federación de asociaciones. J.Y.

Ensanche en la carretera entre Blanca y Abarán

La Consejería de Política Territorial ha adjudicado a la empresa Construcciones Sando el proyecto de ensanchamiento de calzada en la carretera que conecta Blanca con Abarán por un presupuesto de 88,5 millones de pesetas. La mayor parte del dinero se invertirá en el paraje conocido como Fx-Canales para evitar el desprendimiento de rocas. En esa zona resulta imposible el paso de camiones, por lo que se ampliará el radio de la curva. J.Y.

BLANCA: electrifican más de 40 casas rurales

Más de cuarenta casas rurales se beneficiarán en los próximos meses del proyecto de electrificación que llevarán a cabo la Consejería de Industria y el Ayuntamiento de Blanca. Estas casas están situadas en los parajes de La Navela, El Saque y Los Tollos. En este último la empresa Construcciones Eléctricas El Pincho ya ha comenzado a ejecutar el proyecto, mientras que los demás acaban de salir a concurso. J.Y.

Región de Murcia
Consejería de Sanidad
y Consumo

ANUNCIO DE LICITACIÓN POR CONCURSO

EXpte N° 18/99 "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN ARCHENA".

El Boletín Oficial de la Región de Murcia, de fecha 3.11.99, publica anuncio de licitación para adjudicar por **CONCURSO ABIERTO** las obras referenciadas, con arreglo al siguiente detalle:

IMPORTE: 325.600.055 PTAS (IVA incluido).

- Ejercicio 1999 8.966.320 Ptas.

- Anualidad 2000 265.695.044 Ptas.

- Anualidad 2001 50.938.691 Ptas.

CLASIFICACIÓN: GRUPO C - SUBGRUPOS: 1 AL 9 - CATEGORÍA e).

El contratista queda obligado, salvo que esté clasificado, a subcontratar la ejecución de las instalaciones eléctricas con empresa clasificada en el Grupo I, Subgrupos 5, 6 y 9, Categoría d), y a subcontratar la ejecución de las instalaciones de ascensor, la instalación de climatización y la instalación de fontanería y saneamiento con empresas clasificadas en el Grupo J, Subgrupos 1, 2 y 4, categoría d).

PLAZO DE EJECUCIÓN: 18 MESES

ULTIMO DÍA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 13 horas, 29 de noviembre 1999.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS: 13 horas, 3 diciembre 1999.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Documentación Administrativa: Sección de Contratación de la Consejería de Sanidad y Consumo, Ronda de Levante, 11 - Murcia. Tfno.: 968 36 22 42.

Documentación Técnica: Papelería "Copitec", C/ Enrique Villar, 6 - 30008 Murcia, Tfno. 968 24 92 70

Dirección Internet: <http://www.carm.es>

El pago del presente anuncio será de cuenta del contratista adjudicatario.

Murcia, 10 de noviembre de 1999.

El Vicesecretario

Fdo.: José M. Martínez-Carrasco Tabuenca

Región de Murcia
Consejería de Industria, Comercio,
Turismo y Nuevas Tecnologías

ANUNCIO DE LICITACION DE CONTRATO DE ASISTENCIA TÉCNICA

Con fecha 11 de noviembre de 1999, se ha insertado en el Boletín Oficial del Estado, anuncio de la Secretaría General de la Consejería de Industria, Comercio, Turismo y Nuevas Tecnologías, por el que se publica la licitación del contrato denominado "Diseño, Montaje, Decoración y Desmontaje de un Stand de la Región de Murcia", para diversas Ferias Turísticas en territorio nacional durante el año 2.000" por un importe total de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESETAS, (35.000.000.- ptas.), IVA incluido.

El plazo de presentación de ofertas será hasta el día 7 de diciembre hasta las 14 horas.

La documentación e información necesaria se podrá obtener en la Sección de Contratación de la Secretaría General de esta Consejería, sita en c/ San Cristóbal, nº 6, 2^a planta, telf. 968 36 60 92.

Dirección de internet www.carm.es/chac/consulexp.htm.

Murcia, 9 de noviembre de 1999
La Jefe de Sección de Contratación
Fdo.: M. Dolores Santiago García